

Sistema de aviso de emergencias centralizado

Hace un tiempo pude ver que cuando alguien da un aviso al servicio 112 de emergencias de Aragón, los operadores dan entrada al aviso y llaman secuencialmente a los teléfonos que les muestra la aplicación, en función de la naturaleza de la emergencia y la ubicación de la misma.

Este sistema supuso un gran avance, pero tiene pequeños problemas, que son precisamente que el operador tiene que llamar uno por uno a los servicios de emergencia, darles todos los datos oralmente, y pasar al siguiente teléfono hasta avisar a todos los servicios.

Al dar el mensaje de manera oral, cada vez que se transmite, cabe la posibilidad que se altere o se pierda parte del mismo, haciendo que llegue modificado al último receptor, el indicativo que se destine al servicio. La cadena podría ser esta:

Persona que da el aviso - operador del 112 - operador de sala 092 - jefe de sala – indicativo actuante.

Puede haber más o menos pasos dependiendo del municipio, pero en cualquier caso, la información de origen puede llegar incompleta o alterada

Además, al dar la información de forma secuencial, puede que la diferencia de tiempo que se tarda en avisar al primer servicio y al último sea de varios minutos, por lo que podría ser que mientras se está avisando a un cuerpo, haya un indicativo de otro cerca, y que a lo que reciba el aviso ya haya abandonado la zona.

Por ello, se propone la creación de un servicio de alerta de emergencias, que tenga aplicación tanto para ordenadores como para móviles (para municipios pequeños que no tengan sala 092), que ante una emergencia reciba una alerta emergente inmediata con el texto íntegro de la persona que recibe el aviso en primer lugar, el operador del 112, para poder atenderla con la mayor celeridad y precisión posible. Esta herramienta podría ser usada por todos los servicios competentes, incluidos los dependientes del Estado en la Comunidad, y no es incompatible con el uso posterior de una llamada al servicio 112, además de que se podría usar también entre cuerpos de policía ante casos de seguridad pública, como un vehículo a la fuga de un municipio a otro.